

Estimado/a alumno/a:

Las reclamaciones dirigidas a la comisión de revisiones de exámenes del departamento deben dirigirse por correo electrónico a la secretaría docente del mismo ([secretaria.basicauno@psi.uned.es](mailto:secretaria.basicauno@psi.uned.es)) o su equipo directivo ([jcloredo@psi.uned.es](mailto:jcloredo@psi.uned.es) o [iorenes@psi.uned.es](mailto:iorenes@psi.uned.es)).

Puede consultar la normativa general en el siguiente enlace:

<https://www2.uned.es/bici/Curso2018-2019/190715/bici38-anexol-borrador.pdf>

Un saludo,

José Carlos Loredo Narciandi.

Director del departamento de Psicología Básica I.